

EXPEDIENTE: 201400243 00
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia Quindío, agosto veintiséis (26) de dos mil veinte (2020).

Atendiendo lo requerido por la parte demandada, en el presente proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS, se ordena que por medio del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta Ciudad, expedir copia de las piezas procesales solicitadas y enviarla a su correo electrónico.

CÚMPLASE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ

l.v.c.

Firmado Por:

**FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ebc3e2e7f142f6cfc609a1c2c26fc9d2387e5284ce52b6e768778a2223205aee

Documento generado en 25/08/2020 01:29:48 p.m.